



GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE
**FUNCIONES
RELAJADAS**



INBAL



Concierto relajado en el Salón de Recepciones del Museo Nacional de Arte
2 de diciembre de 2023
Concertistas: Rafael Urrusti, flauta y Raúl Moncada, clavicéin
Fotografía: Perla Acevedo

Históricamente, la inclusión en los espacios culturales ha sido abordada de forma marginal o simbólica. Hoy, a pesar de los avances en legislación y políticas públicas, aún persisten barreras que dificultan el acceso pleno y el disfrute de las artes para muchas personas, especialmente aquellas con alguna discapacidad. Quienes viven con TEA u otras condiciones de neurodivergencia enfrentan obstáculos sensoriales, sociales y comunicativos que pueden convertir una visita al teatro, la sala de conciertos o el museo en una experiencia inaccesible.

Frente a este panorama, las funciones relajadas surgen como una alternativa concreta y efectiva. Diseñadas con sensibilidad hacia las necesidades del público neurodivergente, proponen un cambio de paradigma: no se trata de adaptar un producto cultural de forma superficial, sino de repensar la experiencia desde el respeto, la empatía y la apertura. Con el programa “Las Funciones Relajadas del INBAL”, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura ha comenzado a transitar este camino, marcando un precedente esperanzador para ampliar con consciencia la cobertura del sector cultural en México.

Esperamos que esta guía sea de utilidad para toda instancia, ya sea pública o privada, que quiera abrir sus actividades a un público más diverso.

Alejandra de la Paz
Directora general
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

ÍNDICE

Introducción	7
La deuda histórica de las instituciones culturales con públicos neurodivergentes	
Cómo comenzar	
Origen y propósito de las funciones relajadas	11
¿Qué es la neurodivergencia?	12
El TEA	
Desafíos comunes en contextos culturales y artísticos	
Guía para realizar una función relajada	15
1. No se exige silencio absoluto ni normas estrictas de comportamiento	
2. Se anuncia con antelación y se informa de manera accesible	
3. Se disminuyen los niveles de luz y sonido	
4. Se designa e instala un área relajada	
5. Se cuenta con personal sensibilizado para la atención al público	
6. Se respeta la esencia del evento artístico	
7. Se fomenta el trabajo colaborativo con la comunidad tea y las personas neurodivergentes	
La experiencia del programa Las Funciones Relajadas del INBAL	24
Conclusiones	27
La cultura como derecho	
Llamado a la acción	



Función relajada de danza contemporánea en el Pabellón Escénico
21 de junio de 2025
Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAN)
Fotografía: Silvette Garza

INTRODUCCIÓN

Este documento surge de la experiencia del programa **Las Funciones Relajadas del INBAL** y tiene como propósito ofrecer una guía clara, accesible y práctica para funcionarias y funcionarios culturales, así como para productores del sector privado que deseen implementar funciones relajadas como parte de su programación artística.

El texto busca brindar no solo fundamentos conceptuales sobre la neurodivergencia y, en particular, el Trastorno del Espectro Autista (TEA), sino también herramientas concretas para transformar los espacios culturales en entornos más incluyentes y respetuosos de la diversidad humana. Por esta razón, esta guía está redactada de forma sencilla y llana.



Función relajada de teatro para primeras infancias. Teatro El Galeón "Abraham Oceransky"
14 de octubre de 2023
Obra: *Un jardín*
Fotografía: Perla Acevedo

La deuda histórica de las instituciones culturales con públicos neurodivergentes

Forbes México indica que, aproximadamente, el 15 % de la población mexicana tiene alguna condición neurodivergente, aunque advierte que puede ser una cifra conservadora por la falta de registro y diagnóstico en zonas rurales. Sobre una población total de aproximadamente 133 millones en el país (INEGI/CONAPO, proyección 2025), el número total de personas neurodivergentes se puede estimar en casi 20 millones de personas.

Históricamente, las instituciones culturales no han considerado dentro de su público a las personas neurodivergentes. Esto ha generado una exclusión sistemática de millones de personas que tienen derecho a disfrutar, crear y habitar el arte.

Según el modelo social de la discapacidad, la dificultad no está en la persona sino en las barreras a las que se enfrenta. Por ejemplo, para un visitante en silla de ruedas la imposibilidad de acceso a cierto edificio no se debe a que la persona no camine, sino a las escaleras de entrada. Una rampa de acceso facilitaría su desplazamiento y eliminaría esta barrera.

Las personas neurodivergentes enfrentan barreras invisibles que dificultan o imposibilitan su participación plena en la vida cultural. De hecho, pueden hacer que asistir a un evento no sea una experiencia disfrutable, sino una fuente de ansiedad o incomodidad. **Las barreras pueden ser:**

Sensoriales: ruidos fuertes, luces brillantes.

Comunicativas: uso exclusivo de lenguaje verbal o simbología poco clara.

Sociales: expectativas rígidas de comportamiento o falta de comprensión del personal.

Eliminar o reducir barreras es clave para lograr un acceso equitativo y justo a los espacios culturales. Incluir no es simplemente permitir la entrada, sino adaptar los espacios y las reglas de comportamiento (explícitas o implícitas) para que todas las personas puedan sentirse convocadas y estar cómodas, seguras y representadas. Reconocer esta deuda histórica es el primer paso para cambiar nuestras prácticas y construir una cultura verdaderamente inclusiva.

Cómo comenzar

El primer paso para implementar funciones relajadas es tener la voluntad de hacerlo. No se requiere una gran inversión inicial, sino una disposición genuina para aprender, adaptar y abrir los espacios culturales a nuevos públicos.

Se recomienda iniciar con un piloto: elegir una función dentro de la programación existente y adaptarla con apoyo de personas con experiencia en inclusión. Este primer ejercicio permite identificar fortalezas, áreas de mejora y aprendizajes valiosos para futuras ediciones.

Función relajada de espectáculo multidisciplinario en el Teatro Orientación, Luisa
 Josefina Hernandez
 18 de febrero de 2024
 Espectáculo multidisciplinario del Proyecto Perla: *Microhistorias con cuerdas y pincel*
 Orquesta de Cámara de Bellas Artes y la Coordinación Nacional de Teatro
 Fotografía: Arturo López



ORIGEN Y PROPÓSITO DE LAS FUNCIONES RELAJADAS

Las funciones relajadas surgen en el Reino Unido a principios de la década de los años 2000 como una respuesta directa a las necesidades de personas autistas y sus familias, que desean asistir al teatro sin tener que enfrentar barreras sensoriales o sociales. Esta iniciativa se pone en marcha en grandes teatros, como el National Theatre y los del West End de Londres. Actualmente, la práctica de realizar funciones relajadas se ha extendido a otras disciplinas artísticas y a muchos países alrededor del mundo.

Las funciones relajadas se conciben como una actividad de inclusión abierta a todo público, con especial atención a quienes tradicionalmente han sido excluidos. Así pues, se han consolidado como una manera de dar acceso no solo a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), sino a todas aquellas con otras condiciones de neurodivergencia, tales como Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), Síndrome de Tourette, así como a quienes presentan diversas condiciones de discapacidad intelectual (e.g. Síndrome de Down, Síndrome del X frágil) o discapacidad psicosocial (e.g. esquizofrenia, trastornos severos de ansiedad, trastornos de la personalidad). Como un beneficio adicional, las funciones relajadas también resultan un espacio particularmente accesible para personas mayores, bebés y primeras infancias.

En México, el 8 de julio de 2017 se llevó a cabo la primera función relajada registrada en el país. Por iniciativa de la organización sin fines de lucro Iluminemos de Azul (hoy conocida como Iluminemos por el Autismo) se presentó lo que en su momento se nombró una “función inclusiva” de *El Rey León*, producción de OCESA Teatro en colaboración con Disney Thea-

trical Productions, en el Teatro Telcel de la Ciudad de México. Después de su notable éxito, Iluminemos de Azul continuó con la organización de funciones relajadas de cine en colaboración con la cadena Cinépolis.

En el ámbito de la gestión pública, el pionero en este campo a nivel nacional es el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), que lanza en octubre de 2019 su programa “Las Funciones Relajadas del INBAL”. Hasta la fecha de publicación de esta guía, se han realizado más de treinta funciones relajadas de música, danza, teatro, ópera y actividades museísticas. En un capítulo posterior se encuentra un recuento más detallado de este exitoso programa.

¿QUÉ ES LA NEURODIVERGENCIA?

El término neurodivergencia se utiliza para describir las formas en que el cerebro puede funcionar de manera diferente al estándar considerado como “neurotípico”. La neurodivergencia incluye a personas con TEA, TDAH, dislexia, dispraxia, Síndrome de Tourette, así como condiciones consideradas como discapacidad psicosocial, tales como depresión, esquizofrenia, trastorno bipolar, y condiciones consideradas como discapacidad intelectual.

Las condiciones de neurodivergencia no son enfermedades; no se curan, pues lejos de ser deficiencias a corregir, estas diferencias aportan una multiplicidad de variaciones dentro de la prodigiosa diversidad humana.

EL TEA

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es la más común de las condiciones de neurodivergencia. Se trata de una condición del neurodesarrollo que se manifiesta en la forma en que una persona se relaciona socialmente, pues afecta la manera en que percibe el mundo, procesa la información y se comunica. Se le llama “espectro” porque abarca una muy amplia gama de manifestaciones, características y niveles de apoyo requeridos. Cada persona autista es única, y el diagnóstico no implica una forma fija de ser o comportarse.

Hablar de TEA es hablar de una enorme diversidad. No todas las personas autistas tienen las mismas capacidades, intereses ni formas de comunicarse: algunas pueden requerir apoyos significativos para su vida diaria, mientras que otras viven de manera completamente independiente; algunas no desarrollan lenguaje oral, mientras que otras tienen un lenguaje extraordinariamente avanzado; algunas son muy sensibles a los estímulos sensoriales, como los sonidos fuertes o las luces brillantes, mientras que otras buscan activamente estos estímulos. Es fundamental evitar los estereotipos o las ideas reduccionistas sobre el autismo.

Desafíos comunes en contextos culturales y artísticos

Para muchas personas neurodivergentes, los entornos culturales tradicionales pueden ser abrumadores: sonidos inesperados, iluminación intensa, multitudes, espacios poco predecibles o normas sociales implícitas que no se explican claramente. Todo esto puede generar ansiedad o malestar y desalentar la participación o, en el peor de los casos, causar la expulsión de la persona por “mal comportamiento”.

Concierto relajado en el Pabellón Escénico
5 de septiembre de 2025
Orquesta de Cámara de Bellas Artes
Fotografía: Gíulette Baltazar



GUÍA PARA REALIZAR UNA FUNCIÓN RELAJADA

Las funciones relajadas ofrecen a personas neurodivergentes, así como a sus familiares y acompañantes, un entorno libre de juicios, donde pueden compartir la experiencia artística con tranquilidad. A las instituciones culturales, por otra parte, les abre la posibilidad de ampliar su audiencia y cumplir con su función social de manera más ética y responsable.

Una función relajada se distingue por hacer del espacio escénico un entorno más predecible y amable. Esto se obtiene gracias a los siguientes ajustes:

1. **No se exige silencio absoluto ni normas estrictas de comportamiento**

Típicamente, las presentaciones de teatro, danza, música, cine y otras actividades artísticas que buscan la presencia de un público reunido en un recinto cerrado, requieren que la audiencia permanezca sentada y en silencio durante un largo período de tiempo. Esto resulta imposible para algunas personas neurodivergentes, siendo ésta la principal barrera que impide su acceso. Así pues, la primera característica de una función relajada es que las personas del público pueden emitir sonidos y moverse libremente, ya sea en su asiento o dentro de la sala. Igualmente, pueden entrar y salir según lo requieran o deseen.



2. Se anuncia con antelación y se informa de manera accesible

La forma en que se comunica una función relajada es tan importante como su contenido. Es fundamental que la promoción y la información previa sean claras, visuales y anticipatorias. Para los textos promocionales se recomienda el uso de Lectura Fácil.

La Lectura Fácil es una forma de redacción accesible pensada para personas con dificultades de comprensión lectora, incluidas aquellas con discapacidad intelectual, personas mayores, con bajo nivel de alfabetización o que leen en un segundo idioma. Sus características, reguladas por normas internacionales (como las de *Inclusion Europe*) y sujetas a adaptaciones locales, son:

1. Lenguaje claro y directo

- Se utilizan palabras comunes y conocidas
- Se evita el uso de tecnicismos y metáforas
- Se evita el uso de frases hechas, dobles sentidos e ironías
- Se da preferencia a la voz activa (“María escribe la carta”) frente a la pasiva (“La carta fue escrita por María”)

2. Oraciones cortas y sencillas

- Una idea por frase
- Frases breves (generalmente no más de 15–20 palabras)
- Evitar exceso de subordinadas y conectores complejos

3. Organización del texto

- El contenido se estructura en párrafos cortos y bien separados
- Los títulos y subtítulos ayudan a anticipar la información
- El orden de ideas sigue una secuencia lógica y cronológica



4. Apoyo visual y tipográfico

- Uso de tipografías legibles y sin adornos, tales como Arial o Verdana
- Tamaño de letra grande y buen interlineado
- Contraste alto entre texto y fondo
- Inclusión de ilustraciones, pictogramas o fotografías que refuercen el significado
- Espacios en blanco suficientes para no saturar la página

5. Léxico y gramática

- Uso de tiempos verbales sencillos (presente y pasado simple)
- Evitar pronombres ambiguos (“ella”, “eso”) y repetir los nombres cuando sea necesario
- Preferir sustantivos concretos frente a conceptos abstractos
- Dar ejemplos prácticos para aclarar lo general

6. Elementos de apoyo a la comprensión

- Listas numeradas o con viñetas para destacar puntos clave
- Resúmenes al final de secciones
- Definición de palabras nuevas o difíciles en el mismo texto
- Señalar la información importante con negritas

En una función relajada, una comunicación clara que explica lo que sucederá e indica si habrá cambios en el ambiente (luces, ruidos, duración, pausas, etc.) reduce la ansiedad y permite que las familias y personas neurodivergentes tomen decisiones informadas sobre su asistencia.

Uno de los mayores retos al organizar una función relajada es que las personas neurodivergentes se enteren de su programación. Se recomienda contactar y reclutar el apoyo de organizaciones de personas neurodivergentes para difundir

la función entre su comunidad. Por otra parte, se recomienda ofrecer a quienes asistan a la función que se apunten en una lista de difusión por correo electrónico, para poder avisarles de futuras actividades.

Dado que una función relajada es abierta a todo público, es fundamental que se notifique al público neurotípico de las características de la función antes de que adquieran su boleto, para evitar su desconcierto o, peor aún, que intenten reprimir a quienes no permanezcan quietos y en silencio.

Previo al día del evento se recomienda dar a las y los artistas, organizadores y personal de atención al público una breve charla acerca del propósito y las características de una función relajada. Esta charla puede ser de mayor provecho si se incluye una sensibilización acerca del TEA y otras condiciones de neurodivergencia.

Se recomienda dar un breve anuncio previo a la presentación artística, en el que se explique que en una función relajada “lo único prohibido es prohibir”. No reprimir a nadie de ninguna manera. Recomendamos, así mismo, instruir al público para que utilice el así llamado “aplauzo sordo” (sacudiendo las manos en el aire), para evitar el sonido de un aplauso generalizado.

3. Se disminuyen los niveles de luz y sonido

Muchas personas con TEA pueden tener reacciones de sobreestimulación sensorial a sonidos estruendosos, tales como una sala llena de personas aplaudiendo, una explosión, una alarma o cualquier sonido de muy alto volumen. Así mismo, una crisis de sobreestimulación sensorial puede ser provocada por luces parpadeantes o algún otro estímulo visual abrumador. Por esta

razón, se debe revisar el programa artístico antes de la función para ver si incluye estímulos sensoriales que pudieran desatar una crisis, y contemplar opciones para disminuir el estímulo sin traicionar la esencia de la obra artística. En algunos casos no se requerirá de alteración alguna al espectáculo; en otros, se podrán requerir cambios puntuales, o incluso disminuir los niveles de luz y sonido durante toda la función.

Se sugiere no oscurecer totalmente la sala durante una función relajada. Esto se debe a que algunas personas neurodivergentes pueden tener reacciones adversas a un oscuro total. Por otra parte, algunas personas pueden caminar por los pasillos durante la función: debe haber algo de luz para evitar caídas.

4. Se designa e instala un área relajada

En algunas funciones se instala un “área relajada” en el vestíbulo o en algún otro espacio cercano a la sala en que se lleva a cabo el evento artístico. Se trata de un espacio dedicado al descanso y esparcimiento, ya sea antes, durante o después de la función. Debe ser un área silenciosa, con una iluminación tenue. Puede incluir cojines, sillones o sillas cómodas para descansar. Se recomienda incluir objetos de exploración táctil (tales como un cajón con arena o piedritas, peluches, superficies con escamas, etc.) ya que estos resultan relajantes, particularmente para algunas personas con TEA. En el caso de que alguien comience a presentar signos de estrés durante la función, podrá acudir al área relajada para tranquilizarse. En funciones relajadas dirigidas a infancias, lo idóneo es ofrecer actividades manuales o decorativas, de preferencia que tengan alguna relación con el espectáculo.

5. Se cuenta con personal sensibilizado para la atención al público

Uno de los obstáculos más comunes para la organización de actividades inclusivas es la idea de que el personal de atención al público requiere de una capacitación especializada. Debemos derribar este prejuicio, pues lo único que se requiere es la voluntad y la apertura para incluir a personas diversas. Cada individuo es diferente y no existe una manera “correcta” para tratarlo. No es la capacitación sino el trato mismo con las personas lo que nos da la experiencia.

Es posible, aunque poco probable, que alguien del público sufra una crisis de sobreestimulación u otra reacción adversa durante la función, por lo cual es importante contar con la presencia en la sala de personal de atención al público capaz de reaccionar tranquila y positivamente para acompañar a la persona al área relajada. En el caso de que un espectador quiera realizar alguna acción que ponga en riesgo la función, tal como subirse al escenario o agarrar un instrumento, el personal deberá intervenir de manera no violenta y no verbal para guiar a la persona.

6. Se respeta la esencia del evento artístico

Las funciones relajadas amplían el alcance y la accesibilidad de una actividad artística sin alterar la esencia de la misma. Una función relajada debe respetar la edad mínima de acceso, duración, configuración y demás características del evento. No se puede realizar una función relajada sin la participación entusiasta de las y los intérpretes y organizadores, pues se

deberán buscar soluciones conjuntas para modificar cualquier característica que sea una barrera de acceso.

7.

Se fomenta el trabajo colaborativo con la comunidad TEA y las personas neurodivergentes

“Nada sobre nosotros sin nosotros”. Esta frase, emblema de los movimientos por los derechos de las personas con discapacidad, aplica también aquí. Las funciones relajadas deben construirse en diálogo con aquellas personas para quienes están pensadas. Invitar a personas neurodivergentes a participar en el diseño, evaluación o mejora de las funciones permite identificar aspectos que podrían pasar desapercibidos desde la institucionalidad. Además, fortalece el vínculo entre las instituciones culturales y las comunidades, generando confianza y sentido de pertenencia. Establecer alianzas con organizaciones, especialistas, colectivos de personas autistas y otras instituciones culturales es una estrategia clave para el éxito. Estas colaboraciones enriquecen el proceso, amplían el alcance de las acciones y fortalecen la legitimidad del programa. Las alianzas también permiten compartir recursos, diseñar programas conjuntos, organizar formaciones y crear redes de apoyo que hagan sostenible el trabajo a largo plazo.



Concierto relajado en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes
30 de septiembre de 2023
Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC)
Fotografía: Perla Acevedo



Función relajada de ballet en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo
21 de abril de 2023
Obra: *La fille mal gardée*. Compañía Nacional de Danza
Fotografía: Alejandro Cruz

LA EXPERIENCIA DEL PROGRAMA “LAS FUNCIONES RELAJADAS DEL INBAL”

El programa inició sus actividades en octubre de 2019, siguiendo el modelo implementado en Gran Bretaña. En el equipo organizador incluimos a un joven artista con TEA, y todo el equipo recibió capacitación por parte de Domus A.C., institución pionera en México en el trabajo con personas con autismo. En un inicio contamos con la asesoría de la organización Iluminemos de Azul, ya mencionada. La alianza con estas dos instituciones claves, así como con la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, A.C. (CONFE) resultó fundamental para la posterior difusión de las funciones en las comunidades de personas neurodivergentes.

La primera función relajada del programa fue una Gala Íntima con la Compañía Nacional de Danza. De esta primera experiencia obtuvimos aprendizajes importantes:

En primer lugar, a no tener miedo de que algo pudiera entorpecer la función, pues fue una experiencia muy gratificante tanto para el público asistente, que consistió principalmente de personas con TEA y sus familiares, como para los artistas de la Compañía Nacional de Danza. Actualmente, después de seis años de programa –interrumpidos por dos años de pandemia COVID– y más de 30 funciones, podemos reportar que jamás nos ha ocurrido que alguien del público haya puesto en riesgo la función o su propia persona, y solo en muy contadas ocasiones hemos tenido personas que tuvieron que salir por una sobreestimulación sensorial.

Fue en esa gala de danza que aprendimos que los aplausos del público podían ser un problema. La función se llevó a cabo

en un salón de ensayos de la propia Compañía, en el Centro Cultural del Bosque, INBAL. La Gala Íntima consistió en la presentación de algunas de las danzas más famosas del repertorio clásico. Los aplausos al final de cada danza retumbaban en el salón forrado de espejos, lo que causó que un par de personas con TEA tuvieran que abandonar la sala por el sobreestímulo auditivo. A partir de esta experiencia, establecimos el llamado “aplausos sordos” (sacudiendo las manos en el aire silenciosamente) para todas nuestras funciones relajadas.

Además, desarrollamos el guion de un breve discurso introductorio a la presentación artística, en el que explicamos al público en qué consiste una función relajada, que “lo único prohibido es prohibir”, informamos acerca del área relajada y les instruimos en el aplauso sordo. En los primeros años del programa, esta presentación la daba un organizador con TEA.

Desde entonces, antes de la realización de cada función relajada proporcionamos un breve taller de sensibilización a los artistas y al personal de atención al público del recinto, acerca de lo que podrán esperar. Aprovechamos la ocasión para dar información acerca del TEA, en aras de combatir prejuicios acerca de esta condición tan extendida en la población.

En cada función, instalamos un área relajada. También colocamos a la entrada del recinto una mesa de cortesía a la que los asistentes pueden acercarse para resolver cualquier duda que tengan. En la misma mesa solicitamos a aquellas personas neurodivergentes y a sus acompañantes que quieran recibir información acerca de futuras funciones relajadas, nos proporcionen sus datos de contacto.

Durante la función contamos con organizadores sensibilizados, incluyendo voluntarios y jóvenes universitarios de servicio so-

cial, quienes visten una camiseta de color azul con el logotipo impreso del programa, para distinguirse claramente.

En el programa “Las Funciones Relajadas del INBAL” han participado casi todas las agrupaciones artísticas del Instituto. Las funciones se han realizado en una gran variedad de recintos, incluyendo desde luego la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes. Hemos programado teatro, música, danza, ópera y actividades museísticas. Merece especial mención la entusiasta y exitosa participación en repetidas ocasiones del Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC), con conciertos de música experimental enormemente variada, para disipar cualquier idea de que los programas deben ser “sencillos” o de “escucha fácil”. Lo mismo puede afirmarse acerca de la programación de danza. Sin embargo, la experiencia también nos ha mostrado que una obra de teatro con un alto contenido verbal no es lo más adecuado para una función relajada, pues este representa una barrera para una considerable proporción del público con TEA o con discapacidad intelectual. Favorecemos presentaciones teatrales ricas en estímulos sensoriales (visuales, auditivos, etc,) pero con escaso contenido verbal.

Las agrupaciones artísticas, artistas individuales, recintos y públicos asistentes que han participado en las más de treinta funciones relajadas organizadas por el programa “Las Funciones Relajadas del INBAL” han reportado una notable satisfacción y un entusiasta deseo de repetir la experiencia. Es por ello que el INBAL invita a todas las instancias culturales a adoptar esta buena práctica y se ofrece a capacitar a quienes así lo requieran para poder iniciar en este camino. Las personas o instancias interesadas pueden comunicarse con la Subdirección General de Bellas Artes al correo electrónico: sgba@inba.gob.mx.

CONCLUSIONES

La cultura como derecho

La cultura es un derecho humano, y como tal, debe ejercerse en condiciones de equidad, dignidad y respeto. El acceso a la cultura no debe depender de la condición neurológica, sensorial o comunicativa de una persona. Cuando una institución cultural decide abrir sus puertas a públicos históricamente excluidos, no solo amplía su audiencia: cumple con su vocación pública y social.

Reconocer que la cultura ha sido excluyente no implica culpa, sino responsabilidad. Es una oportunidad para repensar las formas en que se crea, se ofrece y se comparte el arte, desde una mirada verdaderamente inclusiva.

Llamado a la acción

Este documento no busca ser un manual rígido, sino un punto de partida. Cada institución podrá adaptar, crear y transformar sus propias prácticas de acuerdo con su contexto, capacidades y comunidad. Lo importante es dar el primer paso.

Invitamos a todas las instituciones culturales del país a sumarse a este movimiento porque la inclusión no se piensa, se practica. Organizar funciones relajadas no es solo un gesto de inclusión, es un compromiso con una cultura más justa, más amplia y más humana.

SECRETARÍA DE CULTURA

Claudia Curiel de Icaza
Secretaria

Marina Núñez Bernalova
Subsecretaria de Desarrollo Cultural

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

Alejandra de la Paz
Directora general

Haydeé Boetto Bárcena
Subdirectora general de Bellas Artes

Aarón Polo López
Director de Difusión y Relaciones Públicas

Alberto Morales Canacasco
Director de Extensión Cultural

Texto:
Alberto Lomnitz

D. R. © 2025.
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n, colonia
Chapultepec Polanco,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11560, Ciudad de México.



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL